



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

514-96

Salta, 14 de Noviembre de 1996  
Expediente Nº 12.346/96

VISTO:

La necesidad de establecer el Calendario Académico para el Período Lectivo 1997, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, analizó el proyecto elevado por Dirección Administrativa Académica, aconsejando su aprobación;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 014/96 del 05/11/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Fijar el siguiente CALENDARIO ACADEMICO para el período lectivo 1997:

1) INSCRIPCION DE INGRESANTES:

- \_ 02 al 20 de Diciembre de 1996
- \_ 10 de Febrero al 14 de Febrero de 1997

Curso de Reconocimiento de Estudios para Enfermeros Profesionales para el ingreso a la Licenciatura en Enfermería.

- \_ Dictado: Setiembre a Diciembre de 1997
- Inscripción: 18 al 30 de Agosto de 1997

2) ACTUALIZACION DE INSCRIPCION - ACTUALIZACION DE INSCRIPCION SIMULTANEA (Carrera Paralela).

- \_ 03 de febrero al 21 de marzo de 1997.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

514-96

Salta, 14 de Noviembre de 1996  
Expediente Nº 12.346/96

3) CAMBIOS DE CARRERA : (Ingresantes excluidos).

\_ 1º Cuatrimestre: 03 de febrero 21 de marzo de 1997.

4) INSCRIPCION POR MATERIAS:

\_ Anuales y del 1º Cuatrimestre los días 19 al 21 de marzo de 1997 para segundo año en adelante.

\_ 2º Cuatrimestre: 12 al 15 de agosto de 1997, para todos los cursos.

El Departamento Alumnos entregará las nóminas de alumnos (ingresantes-reinscritos por materias) a partir del 4 de Abril de 1997.

5) PERIODO DE CLASES:

\_ 1er. Cuatrimestre: Primer año en adelante:

24 de marzo al 27 de junio de 1997

\_ 2do. Cuatrimestre: Todos los cursos

18 de agosto al 21 de noviembre de 1997

6) ENTREGA PLANILLAS REGULARIDAD:

- 1er Cuatrimestre : 30 de junio y 01 de julio de 1997.

- 2do. Cuatrimestre: 24 y 25 de noviembre de 1997.

7) TURNOS ORDINARIOS DE EXAMENES:

- Julio-Agosto: Primer llamado: 07 al 16 de julio de 1997

Segundo llamado: 04 al 12 de agosto de 1997



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404/330/332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

514-96

Salta, 14 de Noviembre de 1996  
Expediente Nº 12.346/96

Noviembre/  
\_ Diciembre: Primer llamado: 27 de noviembre al 05 de diciembre de 1997.

Segundo llamado: 11 al 19 de diciembre de 1997.

\_ Febrero - Marzo 1998: Primer llamado: 16 al 25 de febrero de 1998.

Segundo llamado: 02 al 10 de marzo de 1998.

8) TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES :

\_ Mayo : 22 al 30 de mayo de 1997.

\_ Setiembre-October: 25 de setiembre al 03 de octubre de 1997.

9) Semana del Estudiante: 15 al 19 de Setiembre de 1997

10) FERIADOS:

20 de Febrero  
Jueves y Viernes Santo  
1ro. de Mayo  
25 de Mayo  
10 de Junio  
17 de Junio  
09 de Julio  
17 de Agosto  
31 de Agosto (Sede Regional Orán)  
12 de Octubre  
08 de Diciembre  
25 de Diciembre

11) RECESO INVERNAL:

21 al 01 de Agosto de 1997



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

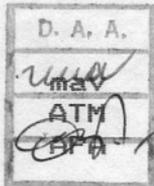
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

514-96

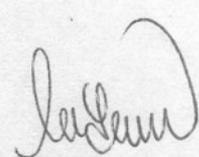
Salta, 14 de Noviembre de 1996  
Expediente Nº 12.346/96

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia a señor Rector, Secretaría Académica, Comisiones de Carrera de Enfermería y Nutrición, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras, copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



  
LIC. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO